

La integración del alumnado inmigrante en el ámbito escolar: adecuar los recursos y aprovechar la diversidad

Alba GARCÍA VELASCO

Máster en Trabajo Social

Recibido: 16 mayo 2009

Aceptado: 12 junio 2009

RESUMEN

Este artículo trata de recoger las cuestiones más significativas y las principales conclusiones obtenidas en la investigación *La Integración Social y Educativa del Alumnado de Origen Inmigrante en el Ámbito Escolar*. Dicha investigación fue realizada en el marco del Postgrado de Trabajo Social de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de la Universidad Complutense de Madrid, durante el curso 2007/2008. A través de ella, se pretendía indagar en las posibles dificultades que estaban surgiendo en el proceso de incorporación del alumnado de origen inmigrante al sistema educativo español, desde una doble perspectiva: su integración a nivel educativo: dificultades que podrían estar afectando al rendimiento escolar y su integración social: forma de incorporación a la comunidad educativa.

La llegada de alumnos de distintas nacionalidades plantea nuevas necesidades que deben ser afrontadas por la comunidad educativa, se consideraba necesario conocer cuáles son las principales dificultades existentes, en qué aspectos concretos están incidiendo, y qué se está haciendo para afrontarlas, desde los propios centros escolares y a nivel institucional. Conocer y afrontar estas dificultades es clave para evitar problemas de convivencia y fracaso escolar, así como para promover, desde edades tempranas, la convivencia intercultural y la aceptación de la diferencia como un factor enriquecedor. El texto partirá de unas pinceladas generales sobre el contexto teórico y legal en el que nos movemos y algunas conclusiones extraídas de estudios anteriores, para ir centrándose en los principales resultados obtenidos en el estudio de caso realizado sobre la inmigración en el ámbito escolar.

Palabras clave: sistema educativo, alumnado inmigrante, alumnado autóctono, integración, diversidad, diferencia, interculturalidad, rendimiento académico.

Integration of immigrant pupils into the school environment: adapting resources and taking advantage of diversity

ABSTRACT

This article seeks to present the most significant questions and the main conclusions within the study *Social and Educational Integration of Immigrant Pupils into the School Environment*. The setting within which this study was completed is the Social Work master's program at the University School of Social Work of the

Universidad Complutense de Madrid, during the 2007/2008 academic year. This research investigated the possible difficulties arising during the process of the incorporation of immigrant pupils into the Spanish educational system, from two perspectives: Their integration at the educational level: difficulties that could be affecting performance at school and Their social integration: means of incorporation into the educational community.

Beginning with the idea that the arrival of students of different nationalities presents new needs that must be addressed by the educational community, it was considered necessary to know what the main existing difficulties were, what concrete aspects they were affecting, and what is being done to address them at schools and at an institutional level. The key to avoiding problems of coexistence and scholastic failure is the acknowledgement of these difficulties, as well as the promotion of intercultural coexistence and the acceptance of differences as an enriching factor from an early age. The text begins with some general questions on the theoretical and legal context within which we operate and with some conclusions drawn from previous studies and then focuses on the results obtained in the case study of immigration in the school environment.

Key words: educational system, immigrant pupils, native pupils, integration, diversity, difference, inter-culturalism, academic performance.

SUMARIO: 1. Introducción. 2. La Investigación. 2.1. Los objetivos. 2.2. Las hipótesis. 2.3. La metodología. 3. El contexto. 3.1. Marco teórico. 3.2. Marco legislativo. 4. Las opiniones sobre la inmigración. 5. De la teoría a la práctica: estudio de caso. 5.1. Las encuestas. 5.2. Las entrevistas. 5.3. La observación participante. 6. Conclusiones: el reto y la oportunidad. 7. Bibliografía.

1. INTRODUCCIÓN

La llegada de inmigración a España es un fenómeno reciente y creciente, ya que se ha convertido en país de acogida de inmigrantes a partir de los años 80, llegando a ser en la actualidad uno de los diez países que más inmigración reciben a nivel mundial, según datos de la Organización de Naciones Unidas. Este rápido proceso ha dado lugar a una transformación en la composición de nuestra sociedad, que actualmente se configura como una combinación de múltiples nacionalidades, culturas y religiones.

Esta diversidad se percibe en todos los ámbitos de la vida, introduciendo cambios que precisan ser gestionados por las instituciones, con el fin de alcanzar una verdadera convivencia intercultural, exitosa y enriquecedora para todos. En este sentido, la escuela es una institución clave de creación de realidades y futuro. La manera en que, desde el sistema educativo, se afronte el fenómeno de la inmigración y se gestione la diversidad cultural, tendrá importantes consecuencias que influirán en la manera en la que las personas que mañana serán adultos, percibirán esta realidad, cómo la afrontarán y cómo se relacionarán con sus vecinos de otros países, culturas o religiones.

Este estudio ha pretendido aproximarse y conocer esta realidad que se presenta compleja y apasionante, tanto para el mundo educativo como para el social. La integración de los menores de origen inmigrante en el sistema educativo es un campo con múltiples posibilidades para la investigación y la acción. Para realizar una primera aproximación al fenómeno y obtener una visión global, intere-

san todos los puntos de vista. Por ello, nos hemos acercado a él a través de los ojos del profesorado, del alumnado y de las familias de éste, apoyándonos en los estudios y el marco teórico existente, en el marco legislativo, y en las cifras y datos estadísticos sobre la inmigración como fenómeno social, especialmente sobre la parte del mismo que afecta al ámbito educativo. A través del estudio de los datos secundarios se ha pretendido obtener una visión general, que pasa por la descripción de la situación a nivel nacional, para centrarse después en el ámbito de la Comunidad de Madrid y, finalmente, en el municipio de Arganda del Rey, donde se realizó el trabajo de campo de esta investigación.

Todo ello nos ha permitido aproximarnos a una parte de esta realidad, logrando captar algunas sensaciones y vivencias de sus protagonistas, algunos pensamientos y sentimientos que se traducen en distintas maneras de actuar e intervenir sobre la realidad que nos ocupa. Esto ha permitido comprender algo mejor ciertos aspectos del fenómeno y extraer algunas conclusiones, que podrían dar pistas sobre las posibilidades de intervención en aquellas cuestiones que están planteando mayores dificultades. Sin embargo, este estudio ha sido sólo un pequeño acercamiento a una realidad que permite y requiere continuar la indagación, centrándose y profundizando en aspectos concretos de la misma, y en la que la investigación y la acción desde el trabajo social pueden jugar un importante papel.

2. LA INVESTIGACIÓN

2.1. LOS OBJETIVOS

El objetivo principal planteado para esta investigación ha sido conocer cuáles son las principales dificultades que encuentra el alumnado de origen inmigrante en su incorporación al sistema educativo español y qué consecuencias están generando dichas dificultades en el desarrollo educativo, personal y social de los menores. Así mismo, se ha pretendido estudiar las dificultades que está encontrando el propio sistema para hacer frente con éxito a las nuevas necesidades surgidas en este proceso.

Este objetivo general se ha tratado de hacer más operativo a través de los siguientes objetivos específicos:

- Conocer cómo se está produciendo la llegada de alumnos de otros países a nuestro sistema educativo.
- Conocer cómo se está acogiendo a estos alumnos en los centros educativos.
- Analizar qué están haciendo los centros para hacer frente a las posibles dificultades que pueden surgir y para aprovechar el enriquecimiento que puede suponer.
- Conocer qué piensan las familias inmigrantes que escolarizan a sus hijos en un nuevo sistema educativo.
- Conocer qué piensan las familias autóctonas sobre la llegada del alumnado inmigrante.

- Conocer cómo lo están viviendo profesores y alumnos día a día.
- Analizar qué medidas y actuaciones se pueden llevar a cabo en un futuro próximo para mejorar la integración de estos alumnos.

2.2. LAS HIPÓTESIS

Al concebirse este estudio como un primer acercamiento exploratorio a una realidad compleja, sin un conocimiento específico previo, no se ha pretendido falsar ni verificar hipótesis concretas, sino obtener una información general y significativa que permitiera extraer algunas conclusiones susceptibles de ser ampliadas, corroboradas o modificadas en futuras investigaciones que persigan un acercamiento más profundo y exhaustivo de aspectos concretos de esta realidad.

Sin embargo, aunque no se hayan planteado hipótesis concretas a partir de las cuales comenzar a investigar, sí se parte de una idea general que guía la manera en que nos acercamos a esta realidad y que supone el punto de partida que motiva y da sentido a un estudio sobre esta cuestión. Entendemos que la llegada del alumnado de origen inmigrante al sistema educativo español es una realidad que plantea un importante reto a dicho sistema y que la manera en que se afronte dicho reto, tendrá importantes consecuencias que afectarán a la calidad de la educación pública, a la integración de la inmigración en nuestra sociedad, al futuro de los alumnos y al bienestar social y la convivencia intercultural. La llegada de los menores inmigrantes a los centros educativos, así como la convivencia de múltiples culturas en las aulas, es un hecho innegable que genera una doble necesidad a la que se debe dar respuesta para obtener resultados beneficiosos para toda la comunidad educativa. Por un lado, nos referimos a la necesidad de adecuar los recursos públicos de los centros, tanto humanos como materiales, a las nuevas necesidades que se plantean y, por otro lado, a la necesidad de aprovechar el enriquecimiento cultural y social que supone la llegada de estos alumnos a los centros.

2.3. LA METODOLOGÍA

Este estudio tiene un carácter descriptivo y exploratorio y, en cuanto a su alcance temporal, se trata de una investigación transversal, ya que aborda la situación actual de la realidad estudiada, pero también tiene en consideración estudios e investigaciones realizadas en años anteriores. El contexto de obtención de datos hace que sea un trabajo fundamentalmente de gabinete, ya que se han empleado como principal fuente de información datos secundarios, aunque también se ha realizado un pequeño trabajo de campo, con el fin de lograr un conocimiento más directo de la realidad a estudiar. Por tanto, atendiendo al tipo de fuentes empleadas se puede afirmar que se cuenta con datos preexistentes y datos producidos *ad hoc*. En cuanto a las técnicas de obtención de la información, se trata de una investigación multimétodo, en la que se han empleado técnicas cualitativas, como la entrevista en profundidad y la observación participante, y técnicas cuantitativas, como el análisis de datos secundarios, la encuesta y el análisis estadístico.

3. EL CONTEXTO

3.1. EL MARCO TEÓRICO

El primer punto que se ha considerado fundamental para contextualizar este estudio, ha sido aclarar a qué nos estamos refiriendo cuando hablamos de la integración del alumnado inmigrante, para lo cual ha sido importante entrar a analizar las distintas definiciones del concepto de integración. Sobre este término se han desarrollado múltiples teorías y conceptualizaciones, pero en este marco teórico sólo hemos contemplado algunas de ellas, siendo conscientes de la importancia que tiene, a la hora de desarrollar políticas y procesos de integración, tener una idea muy clara de qué se entiende por este concepto. En función de qué modelo se siga y de cómo se entienda la integración, se desarrollarán un tipo u otro de actuaciones encaminadas a gestionar la diversidad y el modo de incorporación de las personas inmigrantes a nuestra sociedad.

Sami Naïr (2006: 204-205) plantea que se puede definir la integración a dos niveles: *«socialmente, está integrado el que ocupa una función necesaria para la reproducción del sistema social, se trata de una definición funcional. Pero también se puede decir que una persona está realmente integrada en un conjunto humano, cuando los demás la identifican y ella misma se identifica con dicha comunidad, dicho de otro modo, cuando está naturalizada tanto ante la mirada, como ante los derechos y obligaciones, con dicha comunidad. Se trata de una definición estructural que implica el acceso al nosotros común»*. Según Naïr, la existencia práctica y el devenir del inmigrante en la sociedad de acogida, se encuentran entre estos dos niveles.

Mónica Díaz López (2003: 29), define la integración como *«la forma o condiciones en que los inmigrantes se incorporan y entran a formar parte de la sociedad de acogida»*. De esta definición se desprenden algunos elementos importantes para entender el proceso de integración:

- La integración es vista como un resultado, el modo en que los inmigrantes residen en el país de acogida será el modo en que se han integrado.
- La dimensión que interesa es la cualitativa, la posición o el papel que pasa a desempeñar el inmigrante en el conjunto de la sociedad.
- La forma en que se materializa la integración de los inmigrantes en la sociedad se ve afectada tanto por las estrategias o cambios introducidos durante el proceso de incorporación por el propio sujeto, como por el país y la sociedad de acogida, siendo ambos juzgados como responsables del resultado final (proceso bidireccional).
- La integración será considerada como un concepto multidimensional, dado que la incorporación y el formar parte de una sociedad implica gran cantidad de dimensiones (jurídica o legal, residencial, educativa, sanitaria, relacional, convivencial y cultural).
- Se consideran cosas distintas «integración» y «modelos de integración». Por modelos de integración se entenderá la forma en que los gobiernos

consideren que se debe producir la incorporación de la población inmigrante a sus países, y de cuya filosofía se derivan las distintas medidas o acciones articuladas.

Cada uno de estos modelos (asimilacionismo, *melting-pot*, pluralismo cultural, multiculturalismo e interculturalismo) implica una manera de entender la integración y, por tanto, de gestionarla. En este estudio se ha utilizado como marco de referencia y modelo de integración deseable, la interculturalidad. Este modelo es la base para la creación de una educación intercultural y plantea la necesidad de concebir la diversidad como una posibilidad de enriquecimiento y crecimiento social, así como la importancia del respeto a la diferencia, concebida no como un problema, sino como una oportunidad de aprender y compartir lo distinto, para llegar a un enriquecimiento mutuo, basado en la no discriminación, el respeto a los demás y en los valores de participación, tolerancia y solidaridad.

El siguiente aspecto a aclarar para contextualizar nuestro estudio es el concepto de educación intercultural. Muchos autores coinciden en señalar la escuela como un agente privilegiado para crear ciudadanos tolerantes, solidarios y respetuosos con la diversidad, jugando un papel fundamental en la gestión de la diversidad cultural, que puede tener importantes consecuencias en el futuro. Por ello, la educación intercultural se convierte en un desafío y una necesidad en un entorno cada vez más pluricultural y multiétnico. Tomás Calvo Buezas (1993: 61) señala en este sentido que «si queremos formar a los ciudadanos europeos del futuro, dentro del nuevo escenario político-social, la educación intercultural se convierte en una necesidad y un desafío; pero ello implica, en la acción pedagógica, a toda la colectividad escolar, profesores, alumnos, padres y entorno comunitario». Este desafío, según Calvo Buezas, se hace necesario incluso en aquellas localidades o centros educativos en los que el alumnado es aún uniforme, ya que nuestra sociedad ha dejado de ser homogénea y lo será menos aún en el futuro, por lo que el aprender y enseñar a convivir en la diferencia debe ser una meta para el conjunto de la sociedad en el siglo XXI.

Nuestras sociedades viven en constante movimiento y transformación, lo que lleva a situaciones caracterizadas por una gran cantidad de contradicciones y paradojas. Ante todos estos cambios, la educación debe adaptarse y transformarse, dando respuesta a las nuevas necesidades sociales y a los fenómenos que las generan. La educación intercultural es la manera en que el sistema educativo se adapta a las nuevas situaciones, a la nueva diversidad y genera una serie de innovaciones que responden a unos objetivos. María José Díaz Aguado en *Educación Intercultural y Aprendizaje Cooperativo*, resume dichos objetivos en tres fundamentales:

- Luchar contra la exclusión y adaptar la educación a la diversidad de los alumnos.
- Respetar el derecho a la propia identidad.
- Avanzar en el respeto a los derechos humanos.

Para alcanzar estos objetivos se hace necesaria una importante transformación del sistema educativo tradicional, basado en la interiorización de un modelo cultural dominante. Dicha transformación implicaría la preparación y formación del profesorado, la dotación de los recursos necesarios para llevarla a cabo y la implicación de toda la comunidad educativa.

3.2. EL MARCO LEGISLATIVO

Para completar la contextualización del objeto de estudio en esta investigación, se han recogido los principales aspectos referidos al marco legislativo que afecta a las cuestiones relacionadas con la escolarización del alumnado inmigrante en nuestro sistema educativo. Lo más significativo de los aspectos legales en este ámbito es el hecho de que, tanto en la Constitución Española de 1978 como en la Ley Orgánica 4/2000 de 11 de enero, sobre Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y su Integración Social, se reconoce el derecho y la obligación de la escolarización de todos los niños y niñas hasta los 16 años de edad, independientemente de su nacionalidad. Así, la mencionada L.O. 4/2000 señala en su artículo 9:

«Todos los extranjeros menores de dieciocho años tienen derecho a la educación en las mismas condiciones que los españoles, derecho que comprende el acceso a una enseñanza básica, gratuita y obligatoria, a la obtención de la titulación académica correspondiente y al acceso al sistema público de becas y ayudas».

Las competencias sobre el desarrollo de normativa específica en materia de educación y la gestión del sistema educativo están trasferidos en nuestro país a las Comunidades Autónomas, que desarrollan medidas más concretas para gestionar la integración de estos alumnos en el sistema educativo a través de planes y actuaciones específicas.

Otra cuestión a considerar en el ámbito jurídico es la regulación de la situación legal en España de los padres de estos menores, en cuanto dicha situación (regular o irregular a nivel administrativo), aunque no afecte a los derechos educativos de los menores, puede afectar a nivel socio-familiar y, por lo tanto, puede influir en el bienestar de las familias con hijos escolarizados en nuestro sistema educativo.

Para finalizar lo referido a los aspectos jurídicos, y teniendo en cuenta la importancia que cobra la segunda generación de inmigrantes en los centros educativos, cabe mencionar la regulación existente en cuanto al acceso a la nacionalidad española de los hijos de extranjeros nacidos en España. Este es un aspecto que, aunque tampoco tenga implicaciones directas sobre el derecho de acceso de estos niños a nuestro sistema educativo, sí puede afectar a los derechos que, como ciudadanos, les sean reconocidos en el futuro. En este sentido es necesario conocer y tener en cuenta que España se rige por el principio *Ius Sanguinis* para otorgar la nacionalidad a los nacidos en su territorio. Según este principio para

ser español, al menos uno de los padres debe ostentar la nacionalidad española. Concretamente, según el artículo 17 del Código Civil, los hijos de extranjeros nacidos en España obtendrán la nacionalidad española sólo si concurren en alguno de los siguientes supuestos:

- Si alguno de los padres es español.
- Si ambos progenitores carecen de nacionalidad (apátridas) o si la legislación de ninguno de ellos atribuye al hijo ninguna nacionalidad.
- Los nacidos en España cuya filiación resulte indeterminada.

4. LAS OPINIONES SOBRE LA INMIGRACIÓN

Para realizar una aproximación general a la opinión de la sociedad española sobre el fenómeno de la inmigración se han analizado los resultados del Barómetro de Opinión del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) de noviembre de 2005, en el que se consultaba a los encuestados sobre cuestiones relativas a sus actitudes y opiniones acerca de la inmigración como fenómeno y sobre la población inmigrante. De los resultados de esta encuesta destacamos algunos datos que podrían resultar significativos para conocer el contexto de opinión en el que se desarrolla la llegada de inmigración a nuestro país.

En primer lugar, cabe resaltar que en el momento en que realizó el estudio del CIS (noviembre de 2005), la inmigración suponía para los españoles el segundo problema más importante que existía en España, precedido por el terrorismo de ETA y seguido por el paro. Sin embargo, cuando la consulta se refería a los problemas que afectan personalmente a las personas encuestadas, la inmigración pasaba a ocupar el quinto lugar, por detrás del paro, problemas de índole económica, la vivienda y la inseguridad ciudadana. En general, los resultados de la encuesta muestran opiniones que tienden a la aceptación de la inmigración, aunque se trasluce cierta tendencia a relacionar la inmigración con problemas para el país receptor y cierta preferencia por la homogeneidad cultural (el 58,90% de los consultados piensan que para un país es mejor que casi todo el mundo comparta las mismas creencias y tradiciones). En lo que se refiere al ámbito educativo, los resultados muestran opiniones claramente favorables a facilitar el acceso a la educación a los inmigrantes.

Continuando en el campo de las opiniones y actitudes y centrándonos en el contexto educativo, se analizó el estudio realizado por el Defensor del Pueblo en 2003 con el título «Escolarización del Alumnado Inmigrante en el Sistema Educativo Español», que tenía como objetivo general analizar en profundidad las condiciones reales en las que se estaba produciendo la escolarización del alumnado inmigrante en nuestro sistema educativo. Este estudio analiza las opiniones de los distintos miembros de la comunidad educativa acerca de esta nueva realidad. De los resultados de ese análisis se extraen algunas conclusiones sobre las opiniones del profesorado, el alumnado y los progenitores del mismo. En cuanto a las opi-

niones del profesorado, se podría extraer la conclusión general de que la mayor parte de los docentes (73,4%) plantea una aceptación de la llegada del alumnado inmigrante fundamentada en el derecho de todos los niños y niñas a la educación, más que en la idea de que la presencia de alumnos de diferentes países sea una experiencia enriquecedora desde el punto de vista educativo. En este mismo sentido se dirigen las opiniones de los alumnos, que también mantienen una actitud positiva hacia el alumnado inmigrante basada mayoritariamente en el derecho a la educación. Sin embargo, es necesario señalar que el 36,5% de los alumnos autóctonos muestran una actitud negativa hacia sus compañeros de origen inmigrante. En este punto aparece un factor que parece ser determinante en las opiniones de la comunidad educativa, respecto al fenómeno migratorio en el ámbito escolar. Hablamos del «factor concentración», es decir, de la proporción de alumnado de origen inmigrante en un centro educativo respecto al total de alumnos del mismo. En el estudio del Defensor del Pueblo se emplea dicho factor para hacer una distinción entre los centros con una proporción de alumnado inmigrante superior al 30% y los centros con menor concentración de alumnos llegados de otros países. En lo que respecta a las opiniones del alumnado autóctono, el factor concentración parece influir positivamente, ya que en los centros con más de un 30% de alumnado inmigrante, los alumnos autóctonos manifiestan una actitud más positiva hacia la inmigración y la integración de los alumnos inmigrantes en la escuela. Por el contrario, este factor parece tener un efecto negativo cuando hablamos de las opiniones de los progenitores, ya que las familias autóctonas hacen una valoración más positiva de aquellos centros educativos en los que hay menor proporción de alumnado inmigrante. Otro aspecto a destacar de las opiniones de los progenitores es que, tanto las familias autóctonas como las inmigrantes, consideran que el factor que en mayor medida puede contribuir a mejorar la convivencia en los centros es la propia familia de los alumnos. Este dato podría indicar una asunción de la responsabilidad de los progenitores a la hora de inculcar en sus hijos valores como el respeto a la diferencia y la tolerancia.

5. DE LA TEORÍA A LA PRÁCTICA: ESTUDIO DE CASO

Tras un pequeño acercamiento al marco teórico y legislativo, así como a los estudios realizados previamente sobre la cuestión, parecía necesario salir del despacho para comprobar, con nuestros propios ojos y oídos, cómo se está produciendo la integración del alumnado inmigrante en los centros educativos. Para ello se realizó el trabajo de campo en el Centro de Educación Infantil y Primaria «Federico García Lorca», de titularidad pública, situado en el municipio madrileño de Arganda del Rey y que en el curso 2006/2007 contaba entre sus alumnos matriculados con un 29,34% de alumnado inmigrante, procedente en su mayoría de Rumanía, seguido de Marruecos y Colombia. Nos interesaba conocer el día a día de esta nueva realidad a través de la visión que de la misma tienen los distintos componentes de la comunidad educativa: el profesorado, los alumnos y las

familias. Además, se ha intentado contrastar y conseguir una mayor comprensión de toda la información analizada en la fase del estudio dedicada a los datos secundarios.

Para todo ello, se decidió llevar a cabo un estudio de caso empleando técnicas cuantitativas, como la encuesta a familias y profesorado, que permitiese una aproximación global a cuestiones generales; y técnicas cualitativas, como la entrevista en profundidad a alumnos y profesores, que aportasen una mayor profundización en aspectos más concretos y subjetivos del objeto de estudio. Por otra parte, en este centro educativo estábamos realizando un proyecto de intervención enmarcado en la asignatura de prácticas del Postgrado de Trabajo Social, cuyo objetivo principal era fomentar la convivencia intercultural a través del trabajo con las familias. En este contexto, se presentaba una buena oportunidad para responder a uno de los objetivos planteados en el diseño y planificación del Postgrado, a saber, entrelazar teoría y práctica, de manera que no configuren espacios estancos e independientes entre sí, sino ámbitos de estudio y acción que se complementan y están en constante interacción. Para ello se aprovechó el tiempo de prácticas en el centro para realizar una observación participante que permitió obtener información relevante para nuestra investigación.

Además, se contó con otra fuente importante de información, fundamentalmente para acercarnos al contexto del barrio en el que se sitúa el centro, a las características del mismo y a los planes y actuaciones desarrolladas en él, fue su equipo directivo que proporcionó toda la información relativa a estos aspectos. Sobre las características sociodemográficas del barrio hay que decir que se trata de una población compuesta mayoritariamente por personas de mediana edad, con un nivel socioeconómico medio y un nivel académico y cultural medio/ medio-bajo. En cuanto al centro, que lleva en funcionamiento desde 1980, hablamos de un colegio relativamente pequeño (184 alumnos en el curso 06/07) en el que la composición del alumnado ha ido cambiando en los últimos años, fundamentalmente por la llegada del alumnado inmigrante. El centro se ha ido adaptando a las nuevas necesidades poniendo en marcha un Plan de Convivencia y un Plan de Atención a la Diversidad que recogen, entre sus objetivos, aspectos como aceptar y valorar las diferencias de los alumnos como un hecho de enriquecimiento de la comunidad educativa, favorecer la adquisición del idioma del alumnado inmigrante que lo necesite o favorecer la integración de las distintas culturas, mejorando la convivencia entre los inmigrantes de la comunidad educativa.

Una vez que se conocía el contexto en el que se desarrolla la actividad del centro y las actuaciones que ya se estaban llevando a cabo en el mismo, se pasó a poner en marcha las técnicas de investigación planificadas, momento en el que se encontraron las primeras dificultades, que tuvieron su mayor repercusión en los resultados de la encuesta, en la que se logró una muestra muy escasa, debido fundamentalmente a la falta de participación y a la enorme dificultad encontrada para lograr la implicación de los distintos miembros de la comunidad educativa. Aún así, de sus resultados pudimos extraer algunas conclusiones que se resumen a continuación.

5.1. LAS ENCUESTAS

Encuesta dirigida a las familias

Como se señaló anteriormente, el tamaño de la muestra conseguido para la encuesta de las familias fue muy pequeño, obteniendo un total de 22 cuestionarios respondidos de los 70 que habían sido repartidos. Teniendo en cuenta el número de alumnos del centro, la muestra representaría aproximadamente el 12% de las familias del mismo. A pesar de ello, se considera interesante recoger algunas de las conclusiones extraídas de esta encuesta, ya que pueden aportar información significativa sobre el papel y la actitud que tienen las familias, como miembros imprescindibles de la comunidad educativa, en la integración del alumnado inmigrante en el centro, siempre teniendo presente la limitada representatividad de los resultados obtenidos.

Las familias consultadas en esta encuesta tienen un nivel formativo predominante de estudios básicos. Sin embargo, podría ser significativo que entre los padres inmigrantes, se aprecia un nivel de formación algo superior al de los autóctonos. Este hecho podría explicarse por el país de origen de estos padres, en su mayoría de nacionalidad rumana, en el que el nivel de estudios de la población suele ser medio-alto. Otra conclusión significativa de la encuesta, que se confirma a través de los resultados de otras técnicas a lo largo de toda la investigación, es que existe una escasa participación e implicación de las familias en la vida del centro, especialmente de las familias inmigrantes, lo que podría estar ocasionado, entre otras razones, por las intensas jornadas de trabajo de estos progenitores. Por otra parte, la valoración que hacen las familias del funcionamiento del centro, del clima de convivencia y del rendimiento académico de los alumnos es, en general, bastante positiva, apreciándose una satisfacción algo mayor en estos aspectos entre las familias inmigrantes que entre las autóctonas. Sin embargo, es significativo que el 75% de las familias autóctonas consultadas crean que el centro no está preparado para afrontar las nuevas situaciones derivadas de la llegada del alumnado inmigrante. En relación a esta percepción de las familias sobre la falta de preparación por parte del centro para hacer frente a la nueva situación, se consultó sobre los cambios que ellas consideran más importantes de cara a mejorar el funcionamiento de un centro que escolariza alumnado inmigrante. Los que consideran prioritarios son, en este orden:

- 1.º Incorporación de más profesores de apoyo para atender a este alumnado.
- 2.º Formación de clases específicas para los alumnos inmigrantes y aquellos que tienen más problemas de aprendizaje.
- 3.º Orientadores y trabajadores sociales.

Todos los resultados anteriores se referían a las respuestas de familias inmigrantes y autóctonas. Los siguientes bloques de la encuesta muestran las res-

puestas a una serie de cuestiones planteadas a las familias autóctonas, por una parte, y otras cuestiones diferentes dirigidas a las familias inmigrantes.

Las familias autóctonas, en su mayoría, consideran que la presencia de alumnado de origen inmigrante ha tenido una influencia negativa sobre el rendimiento académico del grupo. Cuando se les consulta acerca de si, en caso de poder elegir, preferirían que no hubiese alumnos de otros países en el colegio de sus hijos, la mayoría contesta que no. Sin embargo, cuando la pregunta se formula refiriéndose a lo que creen que preferiría la mayoría de los padres, sin personalizar en ellos mismos, un importante porcentaje afirma que, los padres, en general, preferirían que no hubiese alumnado inmigrante en el colegio de sus hijos. Por otra parte, la gran mayoría de las familias autóctonas afirman que les es indiferente dónde hayan nacido los amigos de sus hijos y todas aseguran que éstos tienen amigos de otras nacionalidades. La aceptación de la inmigración en la escuela está fundamentada mayoritariamente en el derecho a la educación, aunque un porcentaje amplio considera que la convivencia de distintas culturas es enriquecedora y positiva para el desarrollo de sus hijos.

Las familias inmigrantes, por su parte, valoran muy positivamente el sistema educativo español, aunque la mayoría desean que sus hijos regresen a su país de origen una vez finalizados sus estudios en España. Consideran, en general, que sus hijos se han integrado satisfactoriamente a su centro educativo, aunque con alguna dificultad, y que el principal obstáculo encontrado ha sido el desconocimiento del idioma. Por último, todas las familias inmigrantes afirman que sus hijos tienen amigos españoles y que han sido bien aceptados, tanto por sus compañeros como por el profesorado, en el centro.

La parte final del cuestionario se dejó abierta a los comentarios que las familias quisieran aportar, siendo las familias autóctonas las únicas que escribieron unas líneas en ese espacio. Del análisis de esos discursos se han podido extraer algunas conclusiones. Por un lado, existe cierto temor a ser juzgados como racistas, lo que hace que muestren una actitud defensiva ante las preguntas referidas a la posible discriminación o rechazo hacia el alumnado inmigrante. En segundo lugar, aparece repetidamente una queja referida al retraso del rendimiento académico que, según afirman, ha supuesto la llegada del alumnado inmigrante al centro. Esta queja suele ir ligada a una comparación constante entre la educación pública y la privada y cierta preocupación por el deterioro de la primera, que conlleva el reclamo de un incremento de recursos para la misma. Por último, tanto las familias autóctonas como las inmigrantes manifiestan una valoración positiva de los esfuerzos realizados por el profesorado para hacer frente a esta situación. Sin embargo, las primeras dejan entrever en sus opiniones una tendencia a responsabilizar a las familias inmigrantes de algunas de las dificultades para la integración. Esta idea suele ir referida al «intento» de las familias inmigrantes de mantener y transmitir a sus hijos su lengua y cultura de origen y, por otro lado, a la percepción, extendida entre las familias autóctonas, de que por parte de la Administración se favorece a los inmigrantes en la concesión de becas y ayudas públicas.

Encuesta dirigida al profesorado

Los cuestionarios dirigidos al profesorado fueron distribuidos entre todo el personal docente (18 profesores), obteniendo un total de seis cuestionarios contestados. Al igual que en el caso de la encuesta a las familias, a pesar del escaso tamaño de la muestra, puede ser interesante recoger algunas de las conclusiones que se extrajeron de los resultados:

El primer aspecto destacado de las respuestas del profesorado es que la mayor parte del mismo (66,7%), considera que la presencia de alumnos inmigrantes no ha tenido influencia sobre el rendimiento académico del grupo. Este dato contrasta con la opinión general expresada por las familias autóctonas que apuntaba a una preocupación por el descenso del nivel académico del grupo ocasionado por la llegada del alumnado inmigrante al centro. Además, la mitad de los profesores consultados consideran positiva la llegada de alumnos de otros países por ser enriquecedor culturalmente, mostrándose todos los consultados satisfechos con las medidas que ha tomado su centro para hacer frente a esta nueva situación. De la misma manera, todos los encuestados consideran que el clima de convivencia del centro es bueno y la mayor parte de ellos afirman que les gusta que haya alumnos de distintos países en sus clases porque lo consideran una buena experiencia. A pesar de todo ello, todos los profesores que contestaron el cuestionario afirman que la llegada del alumnado inmigrante supone un aumento de la carga de trabajo.

En lo relativo a los factores que, en mayor medida, podrían influir en la integración de los alumnos inmigrantes, la mayoría destacan, entre los factores personales, el conocimiento del idioma y, entre los factores del contexto socio-familiar, el nivel educativo de los padres. Continuando con el contexto familiar, es destacable que una gran mayoría de los profesores consultados (83,3%) afirma que las familias inmigrantes participan menos en el centro que las autóctonas. Sin embargo también una mayoría, aunque no tan amplia (66,7%), considera que las familias inmigrantes se preocupan igual que las españolas por la educación de sus hijos.

En cuanto a la preparación y formación del profesorado para responder a las nuevas necesidades, la mayoría considera que su conocimiento acerca de las sociedades y culturas de origen de sus alumnos es escaso y todos están de acuerdo al mantener que sería necesario tener un mayor conocimiento sobre estos aspectos de cara a facilitar la integración del alumnado inmigrante en la escuela.

Para finalizar, se consultó al profesorado por los cambios que consideran más importantes para mejorar el funcionamiento de una escuela que escolariza alumnado inmigrante. Las respuestas destacaron, en este orden, los siguientes:

- 1.º La incorporación de profesores de apoyo con formación específica para atender a este alumnado.
- 2.º Orientadores y trabajadores sociales.
- 3.º La realización de actividades específicas para fomentar la convivencia y la integración.

5.2. LAS ENTREVISTAS

Entrevistas a profesionales del centro

Las entrevistas en profundidad a profesionales del centro se realizaron a la Directora del mismo, a una profesional del Equipo de Orientación Psicopedagógica y a una profesora de Educación Primaria. De sus discursos se desprenden una serie de ideas comunes que se traducen principalmente en el señalamiento de aquellas cuestiones que consideran necesarias y fundamentales para optimizar la manera de hacer frente a la llegada de alumnado inmigrante al centro, respondiendo de manera más satisfactoria a las nuevas necesidades surgidas. Las ideas que comparten los tres discursos en este sentido hacen referencia, en primer lugar, a la necesidad de incrementar los recursos humanos y materiales y, en segundo lugar, a la necesidad de un mayor reconocimiento institucional y una mayor regulación de la situación por parte de la Comunidad de Madrid.

Por otro lado, las profesionales del centro coinciden en valorar el clima de convivencia existente como bueno y en mantener que la llegada del alumnado inmigrante ha supuesto un importante incremento de la carga de trabajo para el profesorado, fundamentalmente ocasionado por las diferencias curriculares entre los alumnos que se incorporan por primera vez a nuestro sistema educativo y los alumnos autóctonos. Este dato se corrobora con las conclusiones extraídas de los resultados de la encuesta al profesorado que señalaban en la misma dirección.

Entrevistas al alumnado

En esta parte de la investigación se realizaron dos entrevistas a una alumna que cursaba sexto curso de Educación Primaria. Se tomó la decisión de realizar dos entrevistas a la misma alumna porque, entre la primera y la segunda, dicha alumna fue nombrada tutora de una compañera inmigrante que se acababa de incorporar al centro. Esta medida se encuadra entre las actuaciones llevadas a cabo por el centro con el fin de fomentar la convivencia intercultural y lograr una mayor implicación de los alumnos autóctonos en la integración de sus compañeros inmigrantes. Se consideró que conocer si este hecho había modificado en alguna medida las opiniones y actitudes de la alumna podía ser muy interesante de cara a nuestra investigación. Tras realizar las dos entrevistas se pudo concluir que, el hecho al que nos referíamos anteriormente, no había modificado sustancialmente las opiniones de la alumna, pero sí había repercutido en su capacidad de comprender las dificultades que encuentra un alumno inmigrante en su incorporación a un nuevo centro educativo, lo que le ayudó a empatizar más con su compañera. De las principales ideas aportadas por la alumna en las entrevistas, pudimos extraer algunas conclusiones interesantes:

En primer lugar, se apreció un importante desconocimiento sobre la situación geográfica y las características básicas de los países de origen de sus compañeros inmigrantes. Este dato podría indicar una falta de aprovechamiento del conocimiento que la diversidad cultural puede aportar en el aula.

En segundo lugar, parece confirmarse la existencia de un importante desfase curricular de los alumnos inmigrantes que llegan por primera vez al centro. Al igual que este aspecto era destacado por los docentes, la alumna también hace referencia a ello y constata las dificultades que encuentran sus compañeros inmigrantes para adaptarse al nivel de sus compañeros. En este aspecto parece tener mucha influencia el desconocimiento del idioma y las diferencias en los programas educativos entre los países de origen y de acogida.

En tercer lugar, se aprecia una opinión acerca del fenómeno de la inmigración algo contradictoria y poco formada, basada fundamentalmente en la influencia de las opiniones de los adultos de su entorno.

En cuarto y último lugar, aunque se trata de casos muy puntuales y aislados, parece existir algún sector del profesorado que muestra actitudes abiertamente discriminatorias y de rechazo hacia los alumnos inmigrantes en su actividad docente.

5.3. LA OBSERVACIÓN PARTICIPANTE

Durante el tiempo en el que se llevó a cabo el proyecto de intervención con las familias en el centro, se pudo ir observando su funcionamiento, algunas actitudes, y aspectos relacionales entre los miembros de la comunidad educativa. A través de dicha observación se extrajeron algunas conclusiones, entre las que destacamos las siguientes:

La presencia del alumnado inmigrante en el centro está totalmente normalizada, fundamentalmente en lo que se refiere a la relación entre los propios alumnos. No se aprecian problemas de convivencia ni conflictos en el centro.

Por otra parte, se comprobó que la participación de las familias, a nivel general, en el centro es muy escasa, apenas funciona la Asociación de Padres y Madres e incluso existen dificultades de comunicación entre progenitores y profesores para tratar cuestiones relativas a los alumnos. Esta escasa participación e implicación por parte de las familias es algo a lo que, tanto el profesorado como el equipo directivo del centro, dan mucha importancia y por lo que muestran bastante preocupación.

En cuanto a la atención a la diversidad cultural y a la integración del alumnado inmigrante en el centro, se pudo observar que el profesorado está muy centrado en solventar las carencias y necesidades de tipo académico, prestando menor atención a los aspectos relacionales e interpersonales, así como al aprovechamiento de la diversidad como un factor de enriquecimiento. Esta impresión pudo ser compartida con la dirección del centro que admitió que, hasta el momento, las apremiantes necesidades académicas de los alumnos no habían permitido al profesorado plantearse otro tipo de intervención en este ámbito. Sin embargo, si se consideraba muy necesaria la reflexión sobre el cambio que había experimentado el centro, sobre la nueva situación y las nuevas necesidades, así como comenzar a disfrutar y aprovechar la diversidad como un elemento que puede proporcionar importantes oportunidades de aprendizaje a nivel educativo y de desarrollo personal del alumnado.

Por último, a través del trabajo con las familias, se apreció la existencia de una opinión repetida entre algunas familias autóctonas que consideran que las familias inmigrantes tienen una mayor facilidad a la hora de obtener becas y ayudas sociales para la escolarización de sus hijos. Este tipo de opiniones son percibidas por las familias inmigrantes, las cuales piensan que no están basadas en un conocimiento fehaciente de la realidad, sino en prejuicios y en un rechazo hacia los inmigrantes. Este tipo de pensamientos también fueron expresados en el cuestionario dirigido a las familias por parte de algunas familias autóctonas, lo que da más peso a esta observación haciendo pensar que es un tipo de opinión bastante extendida.

6. CONCLUSIONES: EL RETO Y LA OPORTUNIDAD

Se ha intentado que las conclusiones de este estudio no estuvieran basadas exclusivamente en los resultados del trabajo de campo, sino que la información a través de la cual se ha llegado a ellas, estuviese fundamentada y contrastada con otros estudios sobre esta realidad.

Podemos dividir nuestras conclusiones en varios ámbitos sobre los que ha girado el estudio durante todo su desarrollo y que representan algunos de los elementos claves a tener en cuenta al estudiar y actuar sobre el proceso de integración del alumnado inmigrante en nuestro sistema educativo:

- **Características del alumnado y de las familias:** la mayor parte del alumnado extranjero matriculado en enseñanzas no universitarias en la Comunidad de Madrid, lo está en el ciclo de Educación Primaria y en centros de titularidad pública. El nivel sociocultural de las familias suele ser medio o bajo, apreciándose un nivel de formación algo más elevado entre los padres inmigrantes que entre los autóctonos.
- **Las familias:** la participación e implicación de las familias de los alumnos en el funcionamiento de los centros es, en general, escasa. Parece que esta falta de participación es aún mayor entre las familias inmigrantes, apuntándose como posibles causas la incompatibilidad de los horarios laborales con el horario lectivo o el desconocimiento de los recursos y cauces de participación. Los progenitores se muestran satisfechos con el funcionamiento de los centros en los que estudian sus hijos, aunque esta satisfacción suele ser algo mayor entre las familias inmigrantes. Aún así, éstas manifiestan el deseo de que sus hijos regresen a sus países de origen una vez finalizados sus estudios en España. Una parte importante de las familias autóctonas considera que los centros no están preparados para afrontar con éxito la llegada del alumnado inmigrante, fundamentalmente por falta de recursos. Se plantea en este sentido una preocupación por el deterioro de la enseñanza pública en la Comunidad de Madrid.

- **Nivel y rendimiento académico:** se constata una percepción generalizada por parte de las familias autóctonas de que la llegada de alumnado inmigrante produce un descenso del rendimiento académico en los centros. En este sentido, el profesorado afirma que la atención a estos nuevos alumnos implica un incremento importante de la carga de trabajo, pero no hace referencia expresa a una influencia negativa sobre el rendimiento académico del resto del alumnado. Este incremento de la carga de trabajo parece estar ocasionado, en gran medida, por la existencia de un importante desfase curricular del alumnado inmigrante recién llegado con respecto al nivel que se está impartiendo en los centros. Dicho desfase está producido principalmente por la diferencia existente entre los programas educativos de los países de origen y los del sistema educativo español, por el desconocimiento del idioma, y por diferencias en las edades de inicio de la escolarización de los niños y niñas en los distintos países.
- **Retos y propuestas de mejora:** analizando las distintas actuaciones y la planificación existente a nivel institucional, se llega a la conclusión de que hablamos de un fenómeno que es reconocido y que se tiene presente en la regulación actual y en el diseño y planificación de actuaciones en nuestro sistema educativo. Si embargo, los profesionales manifiestan que es necesaria una mayor reglamentación y reconocimiento de la situación por parte de la Administración de la Comunidad de Madrid, así como una mayor concreción y ejecución efectiva de acciones específicas. En este sentido es unánime la opinión, tanto entre los profesionales como entre los progenitores, de que es necesario un incremento de los recursos, humanos y materiales, pero especialmente de los primeros. Aumentar la plantilla de los centros con profesorado de apoyo es el cambio más reclamado por padres y profesores. En cuanto a los cambios más profundos, se plantea la necesidad de introducir importantes reformas en nuestro sistema educativo tradicional, reformas imprescindibles para lograr que éste sea realmente compatible con los objetivos de la educación intercultural. Relacionado con ello, parece evidente la necesidad de incrementar la formación del profesorado y su preparación para hacer frente a las dificultades específicas que puede encontrar el alumnado inmigrante. Para ello es necesario tener en consideración su situación socio-familiar y las circunstancias de su proceso migratorio, previniendo posibles dificultades de integración y/o de desarrollo personal características de la segunda generación de inmigrantes.

En relación a nuestras hipótesis iniciales, los resultados del estudio verifican que la llegada del alumnado de origen inmigrante a los centros educativos se está viviendo como un reto y un desafío. En este sentido, planteábamos inicialmente que este reto implica dos necesidades que se han de afrontar para que el proceso sea exitoso. Por un lado, la necesidad de adecuar los recursos existentes a las nuevas necesidades y, por otra parte, la de aprovechar al máximo el enriquecimien-

to y las posibilidades de aprendizaje que ofrece la diversidad cultural en las aulas. Sobre todo ello, tras lo observado en esta investigación, concluimos que desde los centros se está atendiendo con mucha mayor dedicación la primera de estas necesidades. La escasez de recursos y las carencias puramente académicas son algo unánimemente reconocido y en lo que se vuelcan todos los esfuerzos, quizás por ello no queda tiempo para aprovechar las múltiples oportunidades que ofrece la diversidad. Aún así, un primer paso está dado cuando, al menos, se plantea la necesidad de reflexionar sobre estos aspectos en el seno de la comunidad educativa.

«...Qué podemos incorporar nosotros de esta realidad...estamos dando respuesta a esta realidad, ahora nos falta ponernos contentos con lo que nos aporta, porque hasta ahora estamos disfrutando muy poco de las ventajas, no hemos reflexionado sobre qué nos aporta la diversidad»

«...Hemos atacado muy bien que el niño sea bien recibido, que el niño tenga todos los apoyos, pero se nos ha olvidado un poquito decir, me llamo Pepe, vengo de Perú, no se leer, pero también traigo otras cosas diferentes que vosotros no tenéis»

Directora del CIEP. Federico García Lorca.

7. BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, Aurelia, y OBSERVATORIO PERMANENTE DE LA INMIGRACIÓN. MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES
2006 *Nacionalidad de los hijos de extranjeros nacidos en España. Legislación legal e interpretación jurisprudencial sobre un análisis de datos estadísticos de los nacidos en territorio español durante el periodo 1996-2002.*
- CALVO BUEZAS, T.; FERNÁNDEZ, R., y ROSÁN, G.
1993 *Educación para la tolerancia.* Madrid: Editorial Popular-Jóvenes contra la Intolerancia (JCI).
- DEFENSOR DEL PUEBLO
2003 *La escolarización del alumnado de origen inmigrante en España: análisis descriptivo y estudio empírico.* Madrid.
- DÍAZ AGUADO, M^a José
2003 *Educación Intercultural y aprendizaje cooperativo.* Ed. Pirámide.
- DÍAZ LÓPEZ, Mónica
2003 *Apoyo Social y Salud Mental en Inmigrantes: sus efectos sobre la Integración.* Consejería de Servicios Sociales.
- NAÏR, S.
2006 *Y vendrán... las migraciones en tiempos hostiles.* Barcelona: Ed. Planeta.